

SEPTIEMBRE

29

MIÉRCOLES

Contra la reforma laboral y el pensionazo

HUELGA GENERAL y CONTINUIDAD hasta echarlas abajo

“A tantos que piden el despido más fácil o el despido libre... les tengo que decir que no, ¡que no!”, eso decía Zapatero. Un año después no sólo ha metido por decreto una reforma laboral que es la agresión más brutal a los trabajadores/as desde el fin de la dictadura franquista, sino que el PSOE en el trámite parlamentario, está a la cabeza de endurecer el texto de esa reforma. El PP hace demagogia con sus “diferencias” mientras se frota las manos con una reforma que en todo caso la quería antes y aún más dura.

Dice el Gobierno que la reforma laboral “tiene como objetivo fundamental evitar despidos”, pero lo cierto es que



no hay una sola línea que proponga medidas de creación de empleo, todo el texto va dedicado a facilitar y abaratar el despido. Desde que el 18 de junio entrara en vigor el Real Decreto de la Reforma laboral, las empresas han acelerado los despidos. Valga como muestra UPS, una multinacional a la que la administración laboral negó en cuatro ocasiones el ERE y ahora, con la reforma laboral en la mano, ha comenzado a despedir trabajadores con indemnizaciones de 20 días por año trabajado. **Sobran pues razones para la huelga general.**

ES LA REFORMA PARA EL DESPIDO MÁS FÁCIL Y BARATO...

Con 4,6 millones de desempleados/as, la reforma laboral, en lugar de crear empleo, prepara una nueva oleada de despidos. Se generaliza el despido con indemnización de 33 días por año trabajado en lugar de los 45 actuales. Facilita los llamados despidos por causas objetivas. Las empresas, con la simple previsión de pérdidas o “caída persistente de ingresos”, podrán despedir a los trabajadores indemnizándoles con 20 días por año trabajado y 12 mensualidades de tope.

La Reforma Laboral es una fábrica de producir parados, ni los trabajadores/as de la Administración Pública se van a librar de ser despedidos por “causas objetivas”. Además, en plena campaña de “reducción del gasto público”, a los empresarios se les financia con fondos públicos una

parte del coste (8 días) de todo tipo de despidos.

CRIMINALIZA A LOS PARADOS/AS Y CONVIERTE LAS OFICINAS DE EMPLEO EN UN NEGOCIO

La Reforma Laboral rebaja de 100 a 30 días el periodo máximo en el que un parado puede rechazar cursos de formación, mientras orquestan además una miserable campaña mediática de criminalización de los parados/as, donde pareciera que las ofertas de empleo llueven por millones mientras los parados las rechazan. Reducen el número de parados que percibían los miserables 429 euros de prestación y ni mencionan al millón y medio de desempleados/as que no reciben un solo euro de prestación.

Y, por si eso fuera poco, convierten la búsqueda de empleo en un nuevo negocio al legalizar las agencias privadas de colocación como colaboradoras de los servicios públicos de empleo.

ES LA REFORMA QUE LEGALIZA LOS ABUSOS PATRONALES

Llaman “facilitar la flexibilidad interna” a legalizar los abusos patronales. La Reforma facilita el trámite a la patronal para que te puedan enviar a otro centro de trabajo, modificarte los horarios cuantas veces quiera tu jefe, cambiarte de puesto de trabajo o no pagarte la subida salarial si el empresario quiere descolgarse del convenio sectorial firmado.

Con esta mano libre para modificar sustancialmente las condiciones de trabajo, se van a cebar en sus abusos con los sectores más castigados por la crisis y más precarizados, como son los jóvenes, las mujeres o los trabajadores inmigrantes.

ES UNA REFORMA CONTRA LOS CONVENIOS COLECTIVOS

Las empresas “con problemas” podrán descolgarse de las subidas salariales que fije el convenio sectorial. Esto significa abrir una puerta cuyo pasillo lleva al principio del fin de la negociación colectiva, al principio del fin de los convenios. El Metro de Madrid, los funcionarios, los controladores aéreos, son algunas de las pruebas. A todos ellos se les impusieron rebajas salariales desconociendo los convenios firmados.

ES UNA REFORMA PARA PRECARIZAR MÁS EL EMPLEO

Hablaban de “poner freno a la temporalidad” y la Reforma acaba alargando a cuatro años el periodo de los contratos por obra y servicio. Pero si antes a los tres años se

pasaba a fijo, ahora es necesario que el trabajador haya “realizado idéntica actividad y en el mismo puesto de trabajo”. Es decir, un simple cambio de puesto de trabajo pone el contador de la antigüedad a cero. Se precariza aún más el empleo permitiendo la entrada de las ETTs en todos los sectores laborales.

SI NO LES PARAMOS LOS PIES HABRÁ MAS DESPIDOS Y PENSIONAZO

Zapatero y Botín, **el Gobierno de los banqueros**, a la orden del Fondo Monetario Internacional y la Unión Europea de Merkel y Sarkozy y con el apoyo de la derecha (CIU, PP, PNV...) tienen como plan que la crisis la paguemos los trabajadores/as. No corrigen ni una sola de las causas que han llevado a esta crisis, no han tocado ni a un solo especulador, pero se ceban con los trabajadores/as.

Metieron el plan de ajuste, ahora meten la Reforma Laboral y si no les paramos los pies detrás viene ¡y ya lo anuncian! **el pensionazo**, la jubilación a los 67 años y subir de 15 hasta 20 años el cómputo para calcular las pensiones. Detrás de todo eso viene además el recorte del subsidio de desempleo, la liquidación de la negociación colectiva, el copago sanitario, etc. ¡No tienen límite! Llevan razón los trabajadores griegos cuando dicen: **“quieren convertirnos en pobres”, “devolvernos a los años 50”**. ¡Ese es su plan!

Por eso **la huelga general del día 29 tiene sentido y debe de ser el principio de un cambio** en la situación de los trabajadores, porque si no esta gentuza nos come. Y porque hay que imponer **otra salida a la crisis**, que reparta el trabajo **reduciendo la jornada laboral sin reducir el salario**; que garantice **subsidio indefinido mientras no haya recolocación** para los parados/as; que se reduzca la edad de jubilación a los 60 años y se fomenten los contratos de relevo. Que se suban las pensiones. Hay que decir **no al FMI y la Unión Europea** y que los recursos para todo esto se saquen de quien los tiene, **nacionalizando la banca y sectores claves de la economía**, y que haya **impuestos progresivos a las grandes fortunas**, a los grandes depósitos bancarios y a las empresas con mayores beneficios. En definitiva, **la crisis que la paguen los capitalistas**.

TODOS A LA HUELGA GENERAL POR NUESTROS OBJETIVOS. NINGUNA CONFIANZA EN LAS DIRECCIONES DE CCOO Y UGT.

Resulta escandaloso el apoyo incondicional que los dirigentes de los llamados sindicatos mayoritarios han estado dando durante estos años al Gobierno Zapatero, mientras entregaban derechos de los trabajadores, contemplaban pasivos el crecimiento del paro y contribuían a miles de

despidos firmando EREs. Según ellos no había “razones para una huelga general”. Y después, cuando la convocan, lo hacen para tres meses más tarde, cuando la Reforma ya es ley y sin que hasta la fecha hayan dicho **ni una sola palabra de continuidad en esta lucha**.

Por eso a todos los trabajadores/as que, como nosotros/as, tienen una **profunda desconfianza en los burócratas sindicales**; a todos esos trabajadores/as que como nosotros/as saben que con un solo día de huelga no cambiamos esto, les decimos que **hay que apoyar sin reserva alguna la huelga general**. Para Toxo y Mendez la huelga general es para recuperar lo que han venido haciendo estos años “el diálogo social”. Para nosotros **la huelga general** es para echar abajo la reforma laboral y comenzar un proceso de movilización que eche abajo toda la política antibrera y antisocial del Gobierno de los banqueros. ¡esa es la diferencia! .

Pase lo que pase el 29, ya que tenemos experiencias de otras huelgas generales de un sólo día, hay que exigir e imponer **la continuidad de la movilización, y su confluencia con las luchas del resto de Europa, hasta echar abajo la reforma laboral y parar el resto de agresiones**. **El 29 tiene que ser un éxito de la lucha obrera**, porque la Reforma Laboral no es contra Toxo y Méndez, es contra los trabajadores/as, y un fracaso de la huelga general supondría sobre todo un retroceso brutal para los trabajadores/as.

A quienes dicen que “no se puede hacer nada porque la reforma ya es Ley” hay que recordarles que la lucha obrera ha echado abajo leyes, gobiernos y regímenes enteros. Es esa lucha obrera la que tira leyes y conquista derechos. La clave por tanto no es si la Reforma ya es ley, sino **si salimos a la calle hasta echarla abajo**.

Es nuestro compromiso, y debe ser el de todas/os los luchadores, **organizar asambleas y reuniones en todos los centros de trabajo** y utilizar todos los medios para disipar dudas, difundir el llamamiento a la huelga y **la exigencia a todos los sindicatos de continuidad hasta echar abajo la reforma laboral y el pensionazo**.

Nosotros nos comprometemos a poner todo el empeño para **lograr la máxima unidad de acción a nivel estatal de todos los trabajadores/as**, y en particular con el sindicalismo alternativo, para buscar el éxito de la Huelga General y todas las vías de continuidad en esta lucha. Y llamamos a todas las organizaciones, a los activistas, sean del sindicato que sean, a que **vengan con nosotros/as a preparar juntos esta batalla por echar abajo la reforma laboral y el pensionazo**.

07/09/2010

Coordinadora Sindical de Madrid (CSM): Alternativa Sindical de Trabajadores (AST), Sindicato Autónomo de Trabajadores Casa de la Moneda Nueva Plataforma (SATNP), Sindicato Unitario (SU), Comisión de Trabajadores Asamblearios (CTA), Plataforma Sindical (PS) (EMT), Colectivo Obrero Popular de Roca (COP), Sindicato Unificado Independiente de Trabajadores del Hotel Meliá Castilla (SUIT) y Plataforma Sindical Independiente de Blas&Cía (PSI); **Comisiones de Base (CO.BAS); Solidaridad Obrera (SO); Sindicato Ferroviario de Madrid-Intersindical; Sindicato Asambleario de Sanidad (SAS); Movimiento Asambleario de Trabajadores de la Sanidad (MATS); Confederación Territorial de Madrid, Castilla la Mancha y Extremadura de CGT; Sindicato de la Elevación (S.E.); Corriente Roja (CR); Iniciativa Comunista (IC); Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE); Izquierda Anticapitalista ; Coordinadora Antifascista de Madrid; C.S.O.A. La Traba; Asamblea Vallekas por la Huelga General; Izquierda Castellana; Colectivos de Jóvenes Comunistas (CJC); Comité de Empresa de UPS-Vallecas.**